

*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 20 ENE 1976.

VISTO que del día 9 al 14 de febrero de 1976 se realizará en Panamá la "Reunión sobre la Implementación de las Recomendaciones de la Conferencia de Ministros de Educación en América Latina y el Caribe" (Venezuela 6-15 de diciembre de 1971), y

## CONSIDERANDO:

Que la reunión de Panamá tiene por objeto hacer un balance de la situación de la educación en la región desde 1971 en adelante, así como determinar posibles proyectos y programas de educación nacionales, subregionales y regionales tendientes a promover la educación permanente y a resolver los problemas de la población menos favorecida.

Que se ha invitado a la Argentina a designar un funcionario de alto nivel para participar en la reunión.

Que se espera que los participantes presenten informes nacionales.

Que la UNESCO elaboró un documento guía para la elaboración de los informes nacionales.

Que por las características de la información que el documento nacional debe presentar es necesario constituir un grupo de trabajo para la elaboración del mismo integrado por especialistas de acuerdo con la temática que debe cubrir.





Ministerio de Cultura y Educación

112.-

se.

Que el Ministerio de Cultura y Educación cuenta con funcionarios expertos en los asuntos a desarrollar.

Por ello;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Constituir en la OFICINA SECTORIAL DE DESARROLLO, un grupo de trabajo responsable de la elaboración de los datos de base para el informe nacional que se presentará a la Reunión sobre la Implementación de las Recomendaciones de la Conferencia de Ministros de Educación en América Latina y el Caribe (Venezuela 1971), que se realizará en Panamá del 9 al 14 de febrero próximo.

2º.- Integrar el mencionado grupo por los siguientes funcionarios de este Ministerio:

Profesora Herminia MEREGA de CASASCO

Profesora Hebe Emilia LÓPEZ

Profesora María Luisa LEMOS de REYNA

Licenciado Jorge José CHAKTOURA

Licenciado Carlos Alejandro HERRERA

Profesora Violeta DIEZ

Ingeniera Elba N. RODRIGUEZ REY

3º.- Comuníquese, anótese y archívese.-

PEDRO JOSE ARRIGHI  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

